

Distr. RESTRICTED

PRS/2022/CRP.47

ORIGINAL: SPANISH

FORTH INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

Pacific regional seminar on the implementation of the Fourth International Decade for the Eradication of Colonialism: advancement of the Non-Self-Governing Territories through the coronavirus disease (COVID-19) pandemic and beyond

Castries, Saint Lucia

11 to 13 May 2022

**STATEMENT BY THE REPRESENTATIVE
OF THE PLURINATIONAL STATE OF BOLIVA**



PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS



Permanent Mission to the Organization of the United Nations

Intervención de la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia

**Durante el Seminario Regional del Pacífico sobre la Implementación del
Cuarto Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo
“Avances de los Territorios No Autónomos durante la Pandemia de
Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) y Posteriormente”**

Castries, Saint Lucia, 11 - 13 May 2022

Agenda Item 1 (a) and (b)

Gracias Sra. Presidenta

1. A tiempo saludar a los distinguidos delegados, expertos y representantes de los Territorios No Autónomos, aprovecho la oportunidad para agradecer a las autoridades de Santa Lucia por la excelente organización de este seminario, así como por la calurosa bienvenida a esta hermosa Isla. De la misma manera valoramos la conducción y compromiso de la Presidencia en esta importante tarea.

Señora Presidenta,

2. La descolonización es uno de los propósitos de las Naciones Unidas y uno de los campos donde la Organización más ha avanzado desde su creación. Sin embargo, estamos convencidos que la Comunidad Internacional debería unir sus esfuerzos con objeto de ayudar de manera más eficaz a los pueblos de los territorios no autónomos en su marcha hacia la libre determinación, y mucho más en tiempo de post pandemia.



PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS



Permanent Mission to the Organization of the United Nations

3. Sólo a través de la cooperación y la solidaridad mundiales podremos seguir implementando el plan de acción del Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo para que en el marco del Cuarto Decenio permita a los pueblos de los Territorios No Autónomos, afrontar los desafíos en materia de desarrollo sostenible a los cuales se suman las consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la COVID-19.
4. En ese sentido, será importante apoyar a los pueblos de los territorios no autónomos a lograr el nivel máximo posible de autonomía económica, protección ambiental y desarrollo social a fin de crear condiciones de estabilidad y bienestar basadas en el respeto de los principios de la igualdad de derechos y de la libre determinación de todos los pueblos promoviendo el pleno respeto de los derechos humanos.
5. Finalmente, permítanme expresar nuevamente el apoyo y compromiso de mi país y de mi delegación ante Naciones Unidas para continuar apoyando firmemente al Comité, a su presidencia y a cualquier determinación en favor de los 17 territorios no autónomos y pueblos que aún viven bajo dominio extranjero.

Gracias



PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS



Permanent Mission to the Organization of the United Nations

**Intervención de la delegación del
Estado Plurinacional de Bolivia**

**Durante el Seminario Regional del Pacífico sobre la Implementación del
Cuarto Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo
“Avances de los Territorios No Autónomos durante la Pandemia de
Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) y Posteriormente”
Castries, Saint Lucia, 11 – 13 May 2022**

Agenda item 2 (a) (ii)

Gracias Sra. Presidenta

1. A tiempo de referirme a la soberanía de los pueblos, Bolivia recuerda que, en el 2022, como bien lo manifestaron las delegaciones que me antecedieron, se cumplirán cinco décadas, desde aquel momento que se reafirmara el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a ser un Estado libre, exigiendo un proceso tendiente a su independencia del colonialismo estadounidense.
2. En ese contexto, reiteramos nuestro compromiso anti colonialista por la liberación de los pueblos del mundo y en este caso en particular por la libre determinación del pueblo de Puerto Rico.
3. Bolivia, continuará en todo foro multilateral con el reclamo a la potencia administradora de Estados Unidos de América, para que el pueblo de Puerto Rico pueda en el menor tiempo posible iniciar los procedimientos pertinentes para ejercer, pacífica y libremente su derecho a la independencia completa de conformidad a la resolución 1514.

Muchas Gracias



PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS



Permanent Mission to the Organization of the United Nations

**Intervención de la delegación del
Estado Plurinacional de Bolivia**

**Durante el Seminario Regional del Pacífico sobre la Implementación del
Cuarto Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo
“Avances de los Territorios No Autónomos durante la Pandemia de
Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) y Posteriormente”
Castries, Saint Lucia, 11 – 13 May 2022**

Agenda item 2 (a) (iii)

Gracias Sra. Presidenta

1. Respecto a un tema tan sensible como es la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, al ser una situación que representa no únicamente un tema bilateral, sino que es una cuestión de interés regional y mundial que aún se encuentra pendiente de solución, la delegación de Bolivia, en el marco de su compromiso con la lucha contra el colonialismo aprovecha este espacio importante para reiterar su solidaridad con el Gobierno y pueblo argentino.
2. Mi delegación considera que la única salida para esta situación es reanudar las negociaciones entre ambas partes tomando en cuenta los intereses de la población, por lo que hace un llamado a no escatimar los esfuerzos y medios reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, así como el Derecho Internacional y las resoluciones pertinentes tanto de la Asamblea General como de éste su Comité Especial para que, a través de un proceso negociado de buena fe se alcance una solución pacífica, negociada y definitiva de la disputa de soberanía que existe entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.



PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS



Permanent Mission to the Organization of the United Nations

3. Sólo de esta manera se podrá resolver esta situación colonial y que las Malvinas retornen a ser territorio soberano de la Argentina nuevamente.
4. Finalmente, respecto a este tema, al ser esta una situación producto de la invasión británica a un Estado independiente y soberano, como es la República Argentina, habiendo usurpado por la fuerza este territorio, consideramos que una misión visitadora a las Islas Malvinas es improcedente puesto desde nuestro punto de vista no existe un pueblo colonizado cuyo grado de gobierno propio deba ser evaluado in situ por el C-24.

Muchas Gracias



PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS



Permanent Mission to the Organization of the United Nations

**Intervención de la delegación del
Estado Plurinacional de Bolivia**

**Durante el Seminario Regional del Pacífico sobre la Implementación del
Cuarto Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo
“Avances de los Territorios No Autónomos durante la Pandemia de
Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) y Posteriormente”
Castries, Saint Lucia, 11 – 13 May 2022**

Agenda item 2 (a) (iii) continuación

Gracias Sra. Presidenta

1. En cuanto a la situación del Sahara Occidental, saludamos las gestiones realizadas por el Secretario General, así como de su Enviado Especial y alentamos a continuar con los trabajos realizados en el marco de las mesas redondas con la participación de todas las partes involucradas.
2. En ese contexto, mi delegación reitera su llamado a no escatimar los esfuerzos y medios de solución pacífica reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, así como el Derecho Internacional y las resoluciones pertinentes tanto de la Asamblea General como del Consejo de Seguridad para que, a través de un proceso negociado, se dé curso a una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable para los pueblos involucrados en esta situación.
3. El diálogo y la negociación entre las partes, debe ser el elemento central del entendimiento y debe darse sin obstrucciones o condiciones previas y, de buena fe, sin dejar de trabajar en una visión realista y un verdadero espíritu de compromiso, en aras de consolidar el derecho del pueblo Saharawi a decidir su futuro y alcanzar su independencia.

Muchas Gracias